

GUSTAVO E. LUENGO HERNÁNDEZ DE MADRID

**EL DERECHO
DE LAS SUBVENCIONES
EN LA OMC**

CÁTEDRA INTERNACIONAL OMC/INTEGRACIÓN REGIONAL
MARCIAL PONS, EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.
MADRID 2006 BARCELONA

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
AGRADECIMIENTOS	17
ABREVIATURAS	19

CAPÍTULO PRIMERO

CUESTIONES INTRODUCTORIAS

I. INTRODUCCIÓN	21
II. LAS SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	25
A. ¿Qué es una subvención?	27
B. Tipos de subvenciones	30
1. Subvenciones a la exportación	30
2. Subvenciones nacionales	31
C. Conclusión	31
III. LAS SUBVENCIONES EN LA OMC	32

CAPÍTULO SEGUNDO

ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS SUBVENCIONES

I. INTRODUCCIÓN	35
II. ANÁLISIS DEL COMERCIO INTERNACIONAL	37
A. Teoría de la ventaja comparativa	37
B. Teoría de la proporción en los factores de producción	40
C. Economías de escala	40
D. Competencia imperfecta	40
E. Conclusión	42

	Pág.
III. EFECTOS DE LAS SUBVENCIONES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	43
A. Efecto de las subvenciones a la exportación	44
B. Efectos de las subvenciones nacionales.....	49
C. Conclusión.....	50
IV. EFECTOS DE LA ADOPCIÓN DE DERECHOS COMPENSATORIOS	51
V. CONCLUSIONES.....	53

CAPÍTULO TERCERO

EVOLUCIÓN DE LA REGULACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL. DEL GATT A LA OMC

I. INTRODUCCIÓN	55
II. SUBVENCIONES EN LA CARTA DE LA HABANA	57
A. Negociaciones para la creación de la ITO: orígenes del GATT	57
B. La regulación de las subvenciones en la CH	59
C. Conclusiones	61
III. SUBVENCIONES EN EL GATT (1947-1979)	62
A. El GATT de 1947	63
1. Negociaciones del GATT	63
2. Obligaciones sobre subvenciones en el GATT 1947	64
3. Concepto de subvención en el GATT de 1947	67
4. Conclusión	68
B. Las reformas de 1955	69
1. Subvenciones a la exportación	69
a) Productos no primarios	70
b) Productos primarios	72
2. Cláusula de revisión	73
3. Conclusión	74
C. Situación después de la reforma de 1955	74
1. Notificación de las subvenciones	75
2. Subvenciones a la exportación de productos primarios	76
3. Subvenciones a la exportación de productos no primarios.....	81
4. Concepto de subvención después de la reforma de 1955.....	82
5. Conclusiones.....	87

	Pág.
IV. SUBVENCIONES EN EL CÓDIGO DE LA RONDA DE TOKIO DE 1979	87
A. Negociaciones durante la Ronda de Tokio (1973-1979)	88
B. El Código de Subvenciones de la Ronda de Tokio de 1979	90
1. Parte I. Derechos compensatorios	91
2. Parte II. Obligaciones sobre subvenciones	93
C. Situación después de la reforma de 1979	99
1. Concepto de subvención después de la Ronda de Tokio de 1979	100
2. Situación después de la Ronda de Tokio	102
3. Casos relevantes después de la reforma de 1979	105
a) Subvenciones a la exportación de productos primarios...	105
b) Subvenciones a la exportación de productos no primarios.	108
c) Derechos compensatorios	109
D. Conclusiones	111
V. NEGOCIACIONES EN LA RONDA DE URUGUAY (1986-1994)	111
A. Las negociaciones sobre subvenciones en la Ronda de Uruguay	112
1. Definición del concepto de "subvención"	113
a) La posición de EEUU	114
b) La postura de la CE.....	114
2. Cestas de colores o " <i>traffic light approach</i> "	115
3. Otros temas relevantes: mecanismos de defensa comercial, entidades sub-estatales y países en desarrollo	116
4. Negociaciones sobre productos primarios	117
B. Propuestas realizadas durante las negociaciones.....	117
1. El borrador de Cartland	118
2. El borrador de Dunkel	119
3. El borrador de De Zeeuw	121
C. Conclusiones	121
VI. RESULTADO: LOS ACUERDOS SOBRE SUBVENCIONES DE LA OMC	122
VII. CONCLUSIONES	124

CAPÍTULO CUARTO
REGULACIÓN DE LAS SUBVENCIONES
EN EL ACUERDO SOBRE SUBVENCIONES
Y MEDIDAS COMPENSATORIAS

I.	INTRODUCCIÓN	127
II.	CONCEPTO DE “SUBVENCIÓN”: ART. 1 ASMC	132
	A. Primer elemento: primera alternativa. Contribución financiera	134
	1. Gobierno o cualquier otro organismo público	134
	2. Territorialidad de la medida	137
	3. Lista exhaustiva de situaciones consideradas como contribución financiera	138
	a) Transferencia directa de fondos o posibles transferencias de fondos o pasivos	139
	b) Condonación de ingresos públicos que en otro caso se percibirían	139
	c) Provisión de bienes o prestación servicios	141
	d) Pagos a un mecanismo de financiación o delegación de actividades en organismos privados	143
	B. Primer elemento: segunda alternativa. Sostenimiento de ingresos o precios	151
	C. Segundo elemento: el beneficio.....	156
	D. Conclusiones	162
III.	LA ESPECIFICIDAD DE LA MEDIDA: ART. 2 ASMC	162
	A. El test de la especificidad	165
	1. Especificidad “ <i>de jure</i> ”	172
	2. Especificidad “ <i>de facto</i> ”	173
	B. Especificidad de las subvenciones regionales	174
	C. Especificidad <i>per se</i>	175
	D. Carga de la prueba de la especificidad	176
	E. Conclusiones	177
IV.	SUBVENCIONES PROHIBIDAS: ART. 3 ASMC	177
	A. Subvenciones a la exportación	179
	1. Supeditadas “ <i>de jure</i> ”	180
	2. Supeditadas “ <i>de facto</i> ”	181
	B. La Lista Ilustrativa de Subvenciones a la Exportación	185
	C. Subvenciones de contenido nacional.....	191
	D. Conclusiones	195

	Pág.
V. SUBVENCIONES PERMITIDAS: ART. 8 ASMC	196
A. Asistencia a las actividades de I + D.....	197
B. Asistencia a las regiones desfavorecidas.....	199
C. Asistencia para adaptación de instalaciones existentes con nuevos requisitos medioambientales	200
D. Notificación y posibilidad de recurso	200
E. Otras subvenciones permitidas	202
F. Conclusiones	204
VI. SUBVENCIONES RECURRIBLES: ARTS. 5 Y 6 ASMC	204
A. Daño a la rama de producción nacional de otro miembro	205
B. Anulación o menoscabo de las ventajas del GATT	207
C. Perjuicio grave.....	208
1. Casos donde se presume perjuicio grave (subvenciones prohibidas <i>prima facie</i>).....	209
2. Casos donde puede existir perjuicio grave (subvenciones prohibidas).....	211
a) Desplazamiento u obstaculización de importaciones	211
b) Desplazamiento u obstaculización de exportaciones	212
c) Subvaloración de precios del producto subvencionado...	213
d) Aumento de la participación en el mercado mundial del producto primario subvencionado.....	216
D. Conclusiones	217
VII. MECANISMOS DE DEFENSA COMERCIAL: RECURSOS Y DERECHOS COMPENSATORIOS.....	218
A. Foro multilateral: recurso ante el OSD	220
1. Procedimientos con respecto a las distintas categorías de subvenciones	221
a) Categoría roja: subvenciones prohibidas (art. 4 ASMC)...	221
b) Categoría ámbar: subvenciones recurribles (art. 7 ASMC).	223
c) Categoría verde: subvenciones no recurribles (art. 9 ASMC).	224
2. Resultados de estos procedimientos: retirada, devolución o eliminación de los efectos	225
3. Conclusión	228
B. Foro nacional: derechos compensatorios.....	229
1. Requisitos sustantivos	231
a) Existencia de una subvención específica	231
b) Daño importante a la rama de producción nacional	233
c) Nexo causal	234

	<u>Pág.</u>
2. Requisitos procesales	235
<i>a)</i> Inicio y consultas	235
<i>b)</i> Determinación de la cuantía de los derechos compensatorios.....	236
<i>c)</i> Vigencia y terminación de los derechos compensatorios.....	239
<i>d)</i> Posibilidades de recurso contra la adopción de derechos compensatorios	239
C. Conclusiones	240
VIII. NOTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS SUBVENCIONES: PAPEL DEL COMITÉ SMC.....	241
IX. EXCEPCIONES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO: ART. 27 ASMC	244
A. Subvenciones prohibidas.....	244
B. Subvenciones recurribles.....	245
C. Derechos compensatorios	247
D. Conclusiones	247
X. CONCLUSIONES	248

CAPÍTULO QUINTO

LA REGULACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EN EL ACUERDO SOBRE LA AGRICULTURA

I. INTRODUCCIÓN	251
II. EL ACUERDO SOBRE LA AGRICULTURA.....	252
A. Compromisos en materia de ayuda interna	253
1. Cesta ámbar	254
2. Cesta azul	257
3. Cesta verde	259
<i>a)</i> Servicios generales	259
<i>b)</i> Seguridad alimentaria	260
<i>c)</i> Ayuda alimentaria interna	260
<i>d)</i> Pagos directos a los productores	260
4. Conclusión	261
B. Compromisos en materia de subvenciones a la exportación	262
1. Subvenciones a la exportación para productos sujetos a compromisos de reducción	263
<i>a)</i> Lista de subvenciones a la exportación (Art. 9.1 AAG).....	265
<i>b)</i> Otras subvenciones a la exportación (Art. 10.1 AAG)	272

	Pág.
c) Conclusión.....	274
2. Subvenciones a la exportación para productos no sujetos a compromisos de reducción.....	274
3. Conclusión	277
C. Conclusiones	277
III. APLICACIÓN DEL ASMC A LOS PRODUCTOS PRIMARIOS: RELACIONES ENTRE EL ASMC Y EL AAG	278
A. Definición de “subvención” en el AAG	279
B. Especificidad en el AAG	282
C. Conclusiones	283
IV. MECANISMOS DE DEFENSA COMERCIAL: LA EXPIRACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PAZ	284
A. La cláusula de paz: excepciones del art. 13 AAG	285
1. Excepciones en materia de ayuda interna.....	285
2. Excepciones en materia de subvenciones a la exportación	286
3. Expiración de la cláusula de paz: aplicación del ASMC	287
B. Falta de conformidad de la medida con el AAG: retirada de la subvención (art. 4.7 ASMC)	288
C. Conclusiones	290
V. CONCLUSIONES.....	291

CAPÍTULO SEXTO

SUBVENCIONES EN LA OMC: EL CASO DE LAS EMPRESAS DE VENTA EN EL EXTRANJERO

I. INTRODUCCIÓN	293
II. EL CASO DE LAS DISC	297
A. El Grupo de Expertos en el asunto DISC	300
B. El Grupo de Expertos en los casos europeos.....	301
C. Las cuestiones post-Grupo de Expertos de estos casos	303
D. Conclusiones	304
III. EL CASO <i>EEUU-EVE</i>	305
A. Las EVE. Primer Grupo Especial y Órgano de Apelación	306
1. Las medidas relativas a las EVE	306
2. Primer Informe el Grupo Especial	311
a) Argumentos de la CE	311

	<u>Pág.</u>
<i>b)</i> Argumentos de EEUU.....	313
<i>c)</i> Conclusiones del Grupo Especial	315
3. Primer Informe del Órgano de Apelación.....	319
4. Conclusiones.....	322
B. LA ETI. Segundo Grupo Especial y Órgano de Apelación	323
1. Las medidas introducidas por la ETI	324
2. Segundo Informe del Grupo Especial.....	325
3. Segundo Informe del Órgano de Apelación	329
4. Conclusiones.....	330
C. Desarrollo posterior del asunto de las EVE/ETI	330
IV. REFLEXIONES SOBRE EL CASO DE LAS EVE	333

CAPITULO SÉPTIMO

CONSIDERACIONES FINALES

I. INTRODUCCIÓN	337
II. ENFOQUE SISTÉMICO DE LA DISCIPLINA DE LAS SUBVEN- CIONES	338
A. Esquema del ASMC	339
B. Esquema del AAG	341
III. REFLEXIONES: LAS SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO INTER- NACIONAL	344
TABLA DE CASOS	347
BIBLIOGRAFÍA	353